



*RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2021, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación provisional del aspirante aprobado en el proceso selectivo para ingreso en la Escala Superior de Servicios, mediante el sistema de acceso libre. (2021061732)*

Mediante Resolución de la Universidad de Extremadura de 24 de julio de 2020, se procedió a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Servicios de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de acceso libre (DOE núm. 170, de 1 de septiembre).

Una vez concluido el proceso selectivo, y en atención a la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, procede que, de conformidad con la base 8.5 de la convocatoria, se haga pública la relación provisional del aspirante aprobado:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
***7798**	LÓPEZ SOTO, María Dolores	83,75

Contra la presente relación podrá el aspirante, de conformidad con la citada base, interponer recurso de alzada ante el Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución.

Badajoz, 3 de junio de 2021.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •

